

GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
DIRECCION REGIONAL DE SALUD CAJAMARCA

SANEAMIENTO FISICO LEGAL DEL INMUEBLE DEL
ESTABLECIMIENTO DE SALUD LA RAMADA

DECRETO SUPREMO 130-2001 EF y su modificatoria D.S. N°007-2008 VIVIENDA, que DECLARA DE NECESIDAD Y UTILIDAD PÚBLICA EL SANEAMIENTO TECNICO LEGAL DE LOS INMUEBLES a favor del **ESTADO PERUANO – DIRECCION REGIONAL DE SALUD CAJAMARCA.**

N°	ESTABLECIMIENTO DE SALUD	AREA	DISTRITO	PROVINCIA	DEPARTAMENTO
1	C.S. LA RAMADA		LA RAMADA	CUTERVO	CAJAMARCA

Lo que se publica a fin de que los terceros que se sientan afectados en algún derecho tomen conocimiento de conformidad con el art. 8 del D.S. 130-2001 EF.

Cajamarca, 24 de abril del 2017

GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA – DIRECCION REGIONAL DE SALUD CAJAMARCA